



Situación de las áreas marino-costeras en Costa Rica

Geógrafa especialista en ordenamiento territorial y oceanografía geológica. Profesora e investigadora en la Universidad de Costa Rica (carmen.gonzalez@ucr.ac.cr).

..... || **Carmen González**

Además de poseer mucha belleza escénica, las zonas costeras son sitio de múltiples recursos naturales explotables. En consecuencia, atraen mucha población, que va en aumento. Tales recursos se han venido utilizando y extrayendo de forma descontrolada. Y, encima, esas zonas reciben el impacto de las actividades que se realizan en las partes altas de las cuencas hidrográficas, como también el de los fenómenos que ocurren mar adentro, tanto marinos como meteorológicos. Por tanto, puede decirse que la zona marino-costera es de alta dinámica, además de ser de alta fragilidad, convergiendo en ella fenómenos continentales y marinos, de diferente orden de magnitud y en escalas de tiempo diferentes.

En Costa Rica, en la costa pacífica se tiene una franja de 1.254 km de extensión y en la costa caribeña otra franja de 212 km. En 1977 se promulgó la Ley Marítimo-Terrestre, que define una franja costera de 200 m a partir de la pleamar ordinaria, donde los primeros 50 metros es zona de uso público y los restantes 150 m de uso restringido, y ahí las actividades son reguladas por el Estado. El



Volver al índice

Instituto Costarricense de Turismo es el principal ente encargado del desarrollo de esta área, lo que demuestra el interés estatal por cubrir las áreas costeras de actividades turísticas, desde hoteles hasta marinas.

Los gobiernos locales, o municipalidades, han desarrollado los planes reguladores que permiten, desde la parte administrativa y política, decidir cuáles son las actividades que se permiten o no en esas zonas, procurando el mejor desarrollo de sus regiones y la armonía con la naturaleza; sin embargo, muchos municipios costeros carecen aún de este documento de planificación y algunos de ellos enfrentan de forma muy superficial la dinámica costera. Las políticas a desarrollarse ahí son débiles, probablemente por el uso de los llamados índices de fragilidad ambiental, que fueron desarrollados para la parte continental y dejan por fuera el tema marino.

De acuerdo a los datos que nos brinda el Estado de la Nación (2012), nos damos cuenta de la aparente contradicción que existe en estas áreas: perciben muchos ingresos los hoteles y restaurantes, pero en educación y salud los índices de desarrollo son bajos, por lo que los gobiernos debieran dedicar más esfuerzos en la labor de disminución de las brechas existentes.

Recientemente, el Gobierno ha creado la Comisión Presidencial para la Gobernanza Marina (2012), en cuyos documentos constitutivos se admite que el problema a resolver en torno a la



Avi Klapfer, Isla del Coco

gobernanza marina es de carácter multidimensional y se enmarca en la débil y desarticulada institucionalidad del país. Se menciona cuatro ejes estratégicos de atención y trabajo: conservación, aprovechamiento sostenible, seguridad en el mar y navegación y puertos.

Por su parte, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), reconociendo la importancia y continua dinámica continental y marina de este espacio y la exposición permanente que tiene a posibles impactos que puedan poner en riesgo a las poblaciones, ha activado el Comité Asesor Marino Costero y se ha creado un documento de trabajo (no publicado) que es

una matriz de amenazas marino-costeras en la que se detallan algunos fenómenos que pueden llegar a causar desde grandes impactos a nivel costero, como sería un tsunami o un gran derrame de combustible, hasta las casi habituales marejadas y mareas altas que afectan a las poblaciones y las infraestructuras costeras.

Aún se está trabajando en torno a los mecanismos de atención de las emergencias a través de los comités locales, a la vez que se está en la elaboración de propuestas de los protocolos a seguir cuando ocurran las emergencias.

* * * * *

Diversos estudios a nivel latinoamericano y mundial llaman la atención a los principales problemas de las zonas costeras. Respecto de las causas de estos, algunos autores, como por ejemplo Barragán (2003), Pennetta (1995), Dronkers (1995), Bid (1998) y Nielsen y Quesada (2006), mencionan como primer factor el aumento poblacional que, según algunos cálculos, es tan grande que la cantidad de gente en el mundo viviendo en esas áreas alcanza ya el 60% de la población total; también indican el establecimiento de grandes ciudades; asimismo hacen notar los millones de toneladas de crudo y derivados de petróleo y carga seca que se trasiega en tales zonas. Otros datos mencionan que el 90% de la

contaminación continental, que incluye las aguas negras, tóxicos tipo pesticidas para agricultura y otros tipos de desechos que son dejados en los lechos fluviales, son transportados por las aguas de los ríos a las zonas costeras, justo donde se dan también las principales pesquerías, con lo que nos encontramos una gran con-



Avi Klapfer, Isla del Coco

tradición: queremos productos del mar frescos y en buena condición para ser consumidos y precisamente estamos llevando altas cargas de productos de desecho a las zonas costeras. Otros aspectos no recientes, pero de igual importancia, ya eran mencionados por el Bid (1998) refiriéndose a América Latina y que se manifiestan claramente en Costa Rica, por ejemplo el acelerado desarrollo turístico, que conlleva aumento del uso de agua potable para duchas, piscinas y campos de golf, más utilización de servicios públicos como electricidad, mayor generación de



Avi Klapfer, Isla del Coco

residuos sólidos y necesidad de más vías de acceso. En la mayoría de los casos estos problemas se ven y tratan de resolver una vez que se han dado los permisos de instalación de hoteles y es un problema actual y, además, creciente.

El estado de muchos ecosistemas costeros es de alta degradación. Numerosos manglares, de gran importancia para la reproducción de especies y la protección del continente ante los fenómenos marinos, están desapareciendo por los cambios en el uso del suelo, la actividad de las camarónicas, el uso del mangle para la construcción e incluso la quema. Los recursos pesqueros están siendo explotados casi sin control, con lo que está ocurriendo una pérdida de juveniles que son capturados con redes que no cumplen las medidas establecidas por el Estado. Igualmente, los barcos camarónicos que practican la pesca de arrastre causan enormes daños a la fauna y

a todo el ecosistema. Las aguas costeras también están sufriendo un fuerte impacto; las aguas servidas municipales van en más de un 90% sin tratamiento alguno a los ríos y hasta en forma directa al mar. Las casas, hoteles y otras industrias ubicadas en la zona costera hacen sus descargas de forma directa, y cada día son más altos los niveles de concentración de efluentes que exceden la capacidad de dilución natural.

La estabilidad de la línea de costa está cada vez más llamando la atención mundial. Algunos la relacionan directamente con el aumento del nivel del mar, producto del calentamiento global, a pesar de no tener medidas precisas y directas a nivel costero. Sin embargo, los efectos de las marejadas y la penetración de las olas en altas mareas son fenómenos casi diarios, que están afectando la seguridad de las poblaciones costeras, la agricultura y toda la infraestructura.

Las poblaciones costeras que han pasado varias generaciones en esas áreas se caracterizan por ser en su mayoría gente humilde, mucha de ella desplazada de ciudades, que se han asentado en la costa para sobrevivir de la pesca. Suelen utilizar leña de las especies forestales. Por carecer de propiedad sobre la tierra donde viven, los Estados se ven en serios problemas cuando se trata de planificar.

Conscientes de la falta de manejo y planificación a que está expuesta el área

costera, se apuesta a un ordenamiento territorial en concordancia con el *manejo costero integrado*, que debe ajustarse a una serie de normativas, instrumentos operacionales, aportes académicos y procesos participativos y de formación (Morales et al., 2011).

* * * * *

En conclusión, lo que requiere más atención para ordenar el espacio marino-costero mediante el establecimiento de las políticas necesarias es: mejora de la eficiencia en la gestión municipal, mayor coordinación institucional, promoción de la capacitación de profesionales en manejo costero, establecimiento de prioridades para ejecutar obras y acciones, generación de conocimiento académico y científico y encuentro de buenas vías de transmisión a las comunidades y su participación. Solamente trabajando desde diversos ángulos y de forma conjunta se puede acceder a verdaderas soluciones a la problemática marino-costera del país. Por el momento falta voluntad política, orden y un real interés.

Referencias bibliográficas

- Azuz, I. (ed.) (2007). *Infraestructura y Desarrollo Sustentable. Una visión centrada en la zona costera*. (279 p). Centro de Enseñanza Técnica y Superior. México.
- Barragán, J. (2003). *La gestión costera en Latinoamérica. Entre las experiencias nacionales y la necesidad de cooperación regional*. Conferencia Invitada. X Congreso Latinoamericano de Ciencias Marinas, San José.
- Barragán M. (coord.) (2012). *Manejo Costero Integrado en Iberoamérica. Diagnóstico y propuestas para una nueva política pública* (152 p.). Red IBERMAR (CYTED), Cádiz.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1998). *El manejo de los recursos costeros y marinos en América Latina y el Caribe*. (41p). Washington D. C.
- Comisión Presidencial para la Gobernanza Marina (2012). En: <http://www.minae.go.cr/recursos/presentacion-comision-gobernanza.pdf>
- Dronkers, J. (1995). *The coastal grand challenge: prediction of change in coastal seas*. En: Hempel, G. (ed) *The Ocean on the Poles: Grand Challenges for European Cooperation* (pp. 107-123). Gustav Fishes Verlag, Stuttgart.
- Fonseca, A. (2012). *Gestión marino costera*. En XVIII Informe. Estado de la Nación. (82p). Costa Rica
- González, C. (2002). El concepto de desarrollo sustentable y su aplicación al Manejo Costero Integrado. En: *Reflexiones*, 81 (2): 09-19. Universidad de Costa Rica.
- González, C. (2005). Problemática y Ordenamiento Marino-Costero en Costa Rica. En: *Ambientales*, 30. Universidad Nacional. Costa Rica.
- Morales, A., Silva, M. y González, C. (2009). La gestión Integrada de la zona costera en Costa Rica: experiencias y perspectivas (pp. 41-70). En Barragán, M (coord.). *Manejo Costero Integrado y Política Pública en Iberoamérica: Un diagnóstico. Necesidad de cambio*. Red IBERMAR (CYTED). Cádiz.
- Morales, A., Silva, M. y González, C., Villalobos, L. y Ash, J. (2011). Propuestas para una gestión integrada de las áreas costeras de Costa Rica (pp. 39-54). En: Barragán, M. (coord.) *Manejo Costero Integrado y Política Pública en Iberoamérica: propuestas para la acción*. Red IBERMAR (CYTED). Cádiz.
- Nielsen, V. y Quesada, M. (2006). *Ambientes marino-costeros de Costa Rica*. Informe Técnico. (219 p.) Conservación Internacional.
- Pennetta, J. (1995). Coastal zone change and coastal zone management. En: Hempel, G. (ed.) *The Ocean on the Poles: Grand Challenges for European Cooperation* (pp. 93-105). Gustav Fishes Verlag, Stuttgart.